



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

EXPEDIENTE: 2025

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 49

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I, LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52 Y 86 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS. **SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 49 ASAMBLEA GENERAL 17ª** SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS **14:00 HRS**, DEL DÍA **15 DE DICIEMBRE 2025**, EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, DEL TRABAJO REALIZADO EN COMISIONES POR LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 86, FRACC. XV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- V. ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE
SOMBRERETE, ZAC. A 13 DE DICIEMBRE 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.
2024 - 2027

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL